PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

DEL COLEGIO LOUIS PASTEUR DE TRAIGUÉN

MARZO 2018

Contenido

PRESENTACIÓN 4

IDENTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO 5

1. CONTEXTO 6

1.1 Reseña histórica del establecimiento 6

1.2 Entorno 8

1.3 Oferta Educativa 8

1.3.1 Cantidad de cursos según niveles 8

1.3.2 Plan de estudios por niveles según decretos ministeriales 9

1.3.3 Planes, Proyectos, programas, y actividades extra programáticas 13

1.3.4 Propuesta curricular 16

1.4 Infraestructura 17

1.5 Diagnóstico 18

1.6 Resultados de evaluaciones externas y/o internas 19

1.6.1 Resultados PSU 19

1.6.2 Resultados SIMCE 20

1.6.3 Resultados Evaluación Progresiva año 2017 21

2. ORGANIGRAMA 22

3. IDEARIO 23

3.1 Sellos Educativos 23

3.2 Misión 23

3.3 Visión 23

3.4 Definiciones y sentidos institucionales 23

3.5 Perfiles 26

3.5.1 Rector/a. 26

3.5.2 Inspector general 27

3.5.3 Perfil del Coordinador (a) pedagógico(a) 29

3.5.4 Petrfil del Orientador 30

3.5.5 Perfil del coordinador (a) del Programa de Integración 31

3.5.6 Perfil del docente 32

3.5.7 Perfil de los Asistentes de Educación. 33

3.5.8 Perfil de profesionales de apoyo 33
3.5.9 Perfil del estudiante. 34
3.5.10 Perfil de los padres y apoderados..... 34

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2018 POR DIMENSIONES 36

5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 37

PRESENTACIÓN

De acuerdo a una revisión realizada entre los años 2016 y 2017 se presenta el documento del Proyecto Educativo del Colegio Louis Pasteur de Traiguén.

El presente documento se ha elaborado con la participación de los diferentes actores de nuestra comunidad educativa y sintetiza las grandes inquietudes expresadas por cada uno de ellos.

Nuestro Proyecto Educativo es el principal instrumento para la formación, expresa los sellos que caracterizan a nuestro Colegio, define su identidad como una opción educativa comunal, describe el modelo organizativo de nuestra Institución y es marco de referencia para todas las decisiones, que a todos los niveles, se realicen en nuestro Colegio.

El presente Proyecto consta invita a todos los miembros de esta comunidad educativa, independiente de la ideología o circunstancias personales a conocer, respetar y valorar nuestro PEI, considerándole como una herramienta técnica esencial y el marco referencial que sustenta todos los procesos que se desarrollan en el contexto escolar.

IDENTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Colegio : Colegio Louis Pasteur.

RBD : 5465-8

Reconocimiento Oficial : Resolución Exenta 05308 De Fecha 11/09/1944

Dirección : Basilio Urrutia 643, Comuna de Traiguén.

Nombre del Sostenedor: Alianza Francesa de Traiguén.

Dependencia : Particular Subvencionado.

Fecha de creación : 21 de agosto de 1891

Nivel y Modalidad : E. Pre Básica , E. Básica y E. Media con Jornada Escolar.

Categoría de desempeño: Según la agencia de Calidad Nivel alto

Estudiantes PIE 2018: Postulados en programa 142 (permanentes 23, transitorios 119; alumnos atendidos en total 142.

Estudiantes Preferentes: 274

Estudiantes Prioritarios: 482

Estudiantes Pro-Retención: 50

Cantidad de estudiantes en total: 910

vulnerabilidad: Enseñanza básica, 62,4%, Enseñanza media 62,1%

Dotación docente : 52

Asistentes de la Educación: 46

Página web : www.colegiolp.com

1. CONTEXTO

1.1 Reseña histórica del establecimiento

El colegio Louis Pasteur de Traiguén nace de una sociedad fundada el 21 de agosto de 1891 con el nombre de *Alliance Française de Traiguén* por un grupo de colonos franceses que crearon un colegio para sus hijos. Don Jean Bonnefon fue el primer presidente de la Sociedad.

En Agosto de 1891 solicitan a la Alianza Francesa de París la autorización para la creación de esta escuela. Contando con la aprobación comienzan a funcionar en una antigua casona adaptada para recibir a los hijos de los colonos y a todos quienes quisieran empaparse de su cultura.

Su sueño hecho realidad la convierte en la primera Alianza Francesa de Latinoamérica.

Hasta 1909 el colegio funcionó en diversas casas arrendadas, hasta que ese año la sociedad adquirió el inmueble ubicado en Basilio Urrutia N° 643, edificio antiguo sin comodidades para enseñar. En sus inicios los profesores eran enviados por el gobierno francés

El 14 de julio de 1936 comenzó un proyecto de reconstrucción con el respaldo económico de la Embajada de Francia y de muchos socios que en ese entonces conformaban la Corporación Alianza Francesa, cuyos primeros estatutos se elaboraron en 1912, constituyéndose como sociedad sin fines de lucro, lo que les permite, producto de sus ahorros, adquirir en 1943 un nuevo terreno adyacente en donde se amplía la primera construcción.

La primera piedra fue puesta en presencia de Embajador de Francia en Chile.

En 1958 se compra el terreno ubicado en la esquina de Basilio Urrutia y Vergara Albano, lugar donde se comienza la construcción de un inmueble con el propósito de tener un internado y más salas de clases.

En 1981, producto de la situación económica que afectó a Traiguén y los alrededores, el colegio pierde su carácter de particular pagado convirtiéndose en Cooperador del Estado.

El año 1997 se construye el segundo piso del lado sur con 4 salas para Enseñanza Media y Oficina del Equipo de Gestión, este mismo año el Colegio pasa a llamarse Colegio Louis Pasteur.

En el año 1998 se incorpora el Proyecto J.E.C. 1° y 2° Enseñanza Media y se autoriza funcionamiento 2° año Enseñanza Media.

En el año 1999 se autoriza funcionamiento 8° año Enseñanza Básica y 3° año Enseñanza Media.

En el 2003 se autoriza el funcionamiento 4° año Enseñanza Media.

El año 2008 se reconoce 1° Nivel de Transición, Educación Parvularia y se aprueba Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

El 2010 se aprueba Jornada Escolar Completa para 1° y 2° Básico y se autoriza aumento de capacidad física del nivel Educación Parvularia en 85 alumnos por jornada

El año 2011 se aprueban Planes y Programas de Estudio NB1-NB2 Idioma Inglés y se aprueba cambio Representante Legal de la Corporación.

El año 2012 nuestro Colegio recibe la acreditación de calidad en gestión otorgado por la Fundación Chile.

El año 2013 la Corporación Alianza Francesa de Traiguén modifica el 05 de abril sus estatutos, siendo estos los vigentes.

Durante el año 2014 nuestro Colegio pasó por una crisis de convivencia que terminó con un paro de estudiantes y el término anticipado del año escolar. Actualmente el Colegio Louis Pasteur de Traiguén, se encuentra en el proceso de revisión de estrategias orientadas a la mejora de la convivencia escolar.

El 2016 nuestro colegio obtiene la Excelencia Académica.

1.2 Entorno

El colegio Louis Pasteur se ubica en la novena región provincia de Malleco, en la comuna de Traiguén, dicha comuna cuenta con cerca de 20 mil habitantes y está ubicada a 30 kilómetros de la comuna de Victoria donde recorre la ruta panamericana. El colegio está emplazado en un sector habitacional comprendido entre las calles Vergara Albano y Pérez, su dirección es calle Basilio Urrutia 643**.** El establecimiento está cercano a instituciones como la Municipalidad de Traiguén, Complejo Educacional Luis Durán Durán, Escuela República de Israel, Fiscalía, Carabineros, Bomberos y Policía de investigaciones.

La matrícula del colegio, está compuesta por alumnos que provienen en un 80% de la ciudad de Traiguén y un 20% son provenientes de otras localidades como: Victoria, Los Sauces, Lumaco, Galvarino, Capitán Pastene y sectores rurales, atendiendo las modalidades de Enseñanza Pre-Básica, Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

La población escolar, según mediciones del Simce, está considerado dentro del grupo socioeconómico Medio y el nivel cultural de los padres promedia con estudios completos de Enseñanza Media.

1.3 Oferta Educativa

1.3.1 Cantidad de cursos según niveles

Tabla de distribución de cursos según niveles

Niveles	Curso	Total de cursos
Nivel Enseñanza Parvularia	NT1 y NT2	4
Nivel Enseñanza Básica	Primer Año hasta Octavo Año	16

Nivel Enseñanza Media Científico humanística	Primero medio hasta Cuarto Año - A	8
TOTAL		28

1.3.2 Plan de estudios por niveles según decretos ministeriales

NT1 y NT2: Bases curriculares de acuerdo al Decreto N° 289/2002

Está destinado a atender a niños y niñas de 4 hasta 5 años de edad, que pasan a integrar el primer y segundo Nivel de Transición, cuyo objetivo es promover el desarrollo de la personalidad de los niños; facilitar su proceso de socialización; prepararlo para enfrentar con éxito la enseñanza formal, permitiendo el cambio desde la vida del hogar a la vida de la escuela.

La oferta educativa para el nivel de transición 1 (NT1) y nivel de transición 2 (NT2) contempla 22.5 horas pedagógicas de aprendizaje según indica la siguiente tabla.

Tabla de distribución horaria por ámbitos para el nivel de transición (NT1) y el nivel de transición (NT2) correspondientes a Pre-kinder y Kinder respectivamente.

Nivel de Educación Básica

1er año a 6to año de acuerdo al Decreto N° 439/2012 para bases curriculares y Programas de estudio de acuerdo al Decreto N° 2960/2012, para las asignaturas de: Lenguaje y Comunicación Matemática Historia, Geografía y C. Sociales Ciencias Naturales Idioma Extranjero (Inglés) y según Decreto N° 433/2012 para bases curriculares y Decreto N° 2960/2012 para programas de estudio en las asignaturas de: Artes Visuales Música Educación Física y Salud Tecnología Orientación,

7° año y 8vo año según Decreto N° 614/2013 para bases curriculares y Decreto N° Decreto N° 628/2016 para programas de estudio, para las asignaturas de: Lengua y Literatura Matemática Idioma Extranjero: Inglés Educación Física y Salud Historia, Geografía y C. Sociales Ciencias Naturales

Para las asignaturas de: Artes Visuales Música Tecnología Orientación según Decreto N° 369/2015 para programas de estudio según Decreto N° 628/2016.

Este nivel tiene por objetivo propender al desarrollo del estudiante estimulando su creatividad para su integración gradual como sujeto activo en la evolución de la sociedad. Comprende 8 años de educación obligatoria y atiende a niños y niñas entre 6 y 13 años.

Se divide a su vez en dos ciclos: primer ciclo básico, desde 1ro a 4to básico; y segundo ciclo básico, desde 5to a 8vo básico.

Nivel de Educación media modalidad científico– humanista

1er y 2°año medio de acuerdo al Decreto N° 614/2013 para bases curriculares para las asignaturas de: Lengua y literatura, Matemática, Idioma Extranjero (Inglés), Educación Física y Salud, Historia, Geografía y C. Sociales, Ciencias Naturales, Artes Visuales Música Tecnología y Orientación y el plan de estudio basado en el Decreto 1264/2016.

Comprende 4 años de educación obligatoria y atiende a la población escolar egresada de educación general básica, que va entre los 14 y 18 años. Tiene como objetivo formar a los estudiantes preparándolos para que continúen sus estudios superiores en la universidad o en institutos profesionales. Lenguaje y Comunicación

3° y 4° medio Formación General, de acuerdo al Decreto 254/2009, para el marco curricular de las asignaturas: Matemática, Historia, Geografía y Ciencias, Sociales, Biología, Física y Química, Idioma Extranjero: Inglés
y el programa de estudio basado en Decreto N°1147/2015. Para las asignaturas de Artes Visuales, Artes Musicales, Educación Física, y Filosofía – Psicología están basados en el marco curricular Decreto N° 220/1998 y el plan de estudios Decreto N° 27/2001 y sus modificaciones n°102/2002.

3° y 4° medio Formación Diferenciada:

Asignatura	**Subsector y/o electivo**	**Marco Curricular**	**Programas de Estudios**
Lenguaje y Comunicación	Lenguaje y Sociedad	Decreto N° 220/1998	Decretos:
	Literatura e Identidad		
Matemática	Álgebra y Modelos Analíticos		

	Funciones y Procesos Infinitos		N° 128/2001 N° 344/2002 N° 169/2003 N° 626/2003 N° 1122/2005
Idioma Extranjero: Inglés	Inglés Social Comunicativo		
	Inglés Científico Tecnológico		
	Inglés Vocacional		
	Inglés Literario-Cultural		
Historia y Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Realidad Nacional		
	La Ciudad Contemporánea		
Biología	Evolución, Ecología y Ambiente		
	Célula, Genoma y Organismo		
Química	Química 3º medio		
	Química 4º medio		
Física	Mecánica		
	Termodinámica		
Artes Visuales	Audiovisual: fotografía,		

	diaporama, video y cine.		
	Artes Escénicas: Teatro y Danza		
	Dibujo, grabado, pintura, escultura e instalación		
	Diseño Múltiple		
Artes Musicales	Composición Musical		
	Interpretación Musical		
	Apreciación Musical		
Educación Física	Condición física y motriz asociada a la salud y calidad de vida		
	Deportes y actividad de expresión motriz		
Filosofía y Psicología	Problemas del Conocimiento		
	Argumentación		

1.3.3 Planes, Proyectos, programas, y actividades extra programáticas

Planes de acuerdo a la normativa ministerial:

- ✓ Plan de Desarrollo Profesional Docente, que incluye el Plan de acompañamiento docente.
- ✓ Plan de Apoyo a la Inclusión,
- ✓ Plan de gestión de Convivencia Escolar
- ✓ Plan Integral de Seguridad Escolar
- ✓ Plan de Formación ciudadana
- ✓ Plan de Sexualidad, afectividad y Género)

Proyectos:

PME (Proyecto de mejoramiento educativo): este proyecto reúne el conjunto de acciones realizadas por el establecimiento para avanzar en la mejora integral de los aprendizajes de los estudiantes. El financiamiento de esta iniciativa se encuentra asociado a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Proyectos institucionales: Son aquellos proyectos que presenta el sostenedor, un directivo o el centro de padres. Generalmente estos proyectos pasan por evaluaciones de organismos externos como: Fondart, FAE, INJUV, etc.

Proyectos de aula: Son todos los proyectos de formación pedagógica que realizan los profesores y/o funcionarios de nuestro colegio que requieren el financiamiento total o parcial de fondos SEP.

Programas:

Programas JUNAEB. Programas que tienen como objetivo resguardar la salud de nuestros estudiantes

PIE (Programa de integración escolar): es un programa que tiene el propósito de contribuir en el mejoramiento favoreciendo la presencia, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de las y los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio.

Programas de plataformas digitales: dichos programas son plataformas de gestión escolar y de administración de contenidos que ofrecen diversas herramientas de ayuda a los administrativos, directivos, docentes, padres y estudiantes.

Programa cultura vial responsable: dicho programa permite a los estudiantes de Enseñanza Media recibir formación vial y en 4to medio contar con las competencias para el manejo responsable de un vehículo.

Programa de vida saludable: Permite prevenir la obesidad de los estudiantes con problemas de hipertensión, riesgo cardiovascular, diabetes y resistencia a la insulina.

Programa del buen trato: programa desarrollado por el área de Convivencia Escolar que pretende mejorar la convivencia escolar propiciando el diálogo y respeto entre todos los actores de la comunidad educativa.

Programa de reforzamiento educativo: ofrece a los estudiantes que han presentado necesidades de apoyo según diagnóstico semestral un conjunto de actuaciones de refuerzo previstas para dar respuesta a las necesidades en forma concreta. Estas actuaciones se desarrollarán principalmente en el marco del aula ordinaria el segundo semestre.

Programa de Intervención Curricular de refuerzo de habilidades: resolución de problemas y comprensión lectora.

Programa de formación CEPECH: Permite entregar conocimiento, desarrollar competencias y habilidades que apoyen al estudiante para rendir la Prueba de Selección Universitaria.

Programa interdisciplinario ambiental: promover la importancia del medio ambiente en los estudiantes de los distintos niveles de enseñanza, generando actitudes que permitan crear conciencia en relación a su cuidado y conservación.

Talleres extraescolares

El Colegio Louis Pasteur imparte una gama de Talleres Extraescolares para atender a la diversidad de los estudiantes, respondiendo a sus intereses y habilidades.

Distribución de talleres por día de la semana

TALLERES EXTRACURRICULARES 2018

TALLER	N° ALUMNOS	ENCARGADO	NIVEL	HORA	DÍA	LUGAR
Debate	3	PABLO VELÁSQUEZ	1° a 3° Medio	16:00 - 17:00	Jueves	Sala 32
Violín I	7	HARIF HENRÍQUEZ	7° a 8° Básico	16:00 - 17:30	Lunes	Sala 29
Violín II	4	HARIF HENRÍQUEZ	7° a 3° Medio	17:40 - 19:00	Martes	Sala 29
Violonchelo	3	HARIF HENRÍQUEZ	1° a 3° Medio	17:30 - 19:00	Lunes	Sala 29
Guitarra Clásica	7	HARIF HENRÍQUEZ	1° a 3° Medio	17:30 - 19:00	Miércoles	Sala 29
Guitarra Clásica	8	HARIF HENRÍQUEZ	1° a 6° Básico	16:00 - 17:30	Miércoles	Sala 29
Orquesta de Cuerda	2	HARIF HENRÍQUEZ	1° a 6° Básico	16:00 - 17:30	Viernes	Sala 29
Entomología	13	JORGE RUFF	7° a 8° Básico	16:00 - 17:30	Miércoles	Laboratorio Ciencias
Instrumental Piano	3	PATRICIO VALLEJO	7° a 3° Medio	16:00 - 17:00	Lunes	Sala Música
Comparsa Melodía	1	PATRICIO VALLEJO	1° a 3° Medio	17:40 - 19:00	Martes	Sala Música
Periodismo	20	PATRICIO CORREA	7° a 8° Básico	16:00 - 17:30	Martes	Sala Comunicaciones
Robótica	2	LUIS CIFUENTES	7° a 8° Básico	16:00 - 17:00	Lunes	Sala 30
Coro de Francés	8	EMA LARA	1° a 5° Básico	16:00 - 17:00	Miércoles	Sala Religión
Ballet Folclórico I	48	MARÍA AEDO	1° a 2° Básico	16:00 - 17:30	Miércoles	Sala Multipropósito
Ballet Folclórico II	6	MARÍA AEDO	3° Básico	14:30 - 16:00	Viernes	Gimnasio
Ballet Folclórico III	26	MARÍA AEDO	4° Básico	14:30 - 16:00	Viernes	Gimnasio
Ballet Folclórico IV	22	MARÍA AEDO	5° a 7° Básico	16:00 - 17:30	Jueves	Sala Multipropósito
Ballet Folclórico V	11	MARÍA AEDO	8° a 1° Medio	16:00 - 17:30	Viernes	Gimnasio
Gimnasia Rítmica I	14	PRISCILA MÁRQUEZ	3° a 4° Básico	16:00 - 17:00	Miércoles	Gimnasio
Gimnasia Rítmica II	3	PRISCILA MÁRQUEZ	5° a 7° Básico	16:00 - 17:00	Lunes	Gimnasio
Fútbol I	56	JAIME MOLINA	3° a 6° Básico	16:10 - 17:40	Martes	Carpa

Fútbol II	25	JAIME MOLINA	6° a 8° Básico	16:00 - 17:30	Jueves	Carpa
Fútbol III	18	JAIME MOLINA	1° a 3° Medio	17:40 - 19:00	Martes	Carpa
Voleibol	16	CLAUDIO OLATE	7° a 3° Medio	17:30 - 19:05	Miércoles	Gimnasio
Básquetbol I	24	CLAUDIO OLATE	1° a 6° Básico	16:10 - 17:30	Martes	Gimnasio
Básquetbol II	27	CLAUDIO OLATE	7° a 3° Medio	17:30 - 19:05	Martes	Gimnasio
Atletismo	10	CLAUDIO OLATE	1° a 6° Básico	16:10 - 17:00	Jueves	Pista Atlética
Forjadores Ambientales	12	CLAUDIO OLATE	1° a 6° Básico	16:10 - 17:00	Lunes	Invernadero
Fútbol I (Principiantes)	8	CLAUDIO OLATE	3° a 8° Básico	16:10 - 17:30	Miércoles	Carpa
Academia de Ciencias	6	CRISTIAN AGUILERA	7° a 3° Medio	16:00 - 17:00	Lunes	Laboratorio Ciencias

1.3.4 Propuesta curricular

A partir de la Misión, el Colegio Louis Pasteur de Traiguén, opta por un enfoque curricular *"humanista centrado en la persona",* cuyo propósito es ayudar al estudiante facilitándole el aprendizaje. Entendiendo que el profesor es un guía orientador del aprendizaje y el estudiante un ser activo con potencialidades y limitaciones, atento a lo que ocurre a su alrededor y puede fijar sus posiciones al respecto. Dicho enfoque recibe las aportaciones de diversos autores entre los que destacan: Jean Piaget (1896-1980), David Ausebel (1986) y Howard Gardner (1983). Los aportes de Piaget a nuestro currículum radican en la entrega de herramientas para el diagnóstico y la evaluación del desarrollo intelectual del niño, de sus aptitudes específicas para el estudio, en la distribución del contenido de la enseñanza entre los distintos grados en correspondencia con el nivel de desarrollo intelectual alcanzado por el estudiante del Colegio Louis Pasteur y en la determinación de los métodos de enseñanza; los aportes de Ausebel sobre el aprendizaje significativo otorgan importancia a los conceptos previos que tienen los estudiantes y favorece a encontrar sentido a lo que aprenden potenciando la construcción de redes semánticas y conceptuales; Gardner, por su parte ofrece herramientas a los docentes para observar, conocer y acompañar a los estudiantes a fin de desarrollar en ellos sus capacidades personales.

Cabe señalar además que la propuesta curricular contempla diseños a partir de las competencias lo que supone potenciar un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que los estudiantes logran mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.

Teniendo presente que nuestro establecimiento cuenta con los tres niveles de enseñanza y siendo consecuentes con, la reforma educacional, bases curriculares, programas de estudios, decretos vigentes, Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y las características de las etapas de desarrollo de nuestros estudiantes, se ha definido el Currículum para los tres niveles de enseñanza: Prebásica, Básica, y Media.

1.4 Infraestructura

Espacios Físicos	**Cantidad**
Salas de Clases	32
Biblioteca CRA	1
Laboratorio de Ciencias	1
Sala Talleres	6
Sala de Música	1
Oficinas	16
Sala Profesores	1
Gimnasio	1
Duchas	12
Carpa de futbolito 1350 mts2.	1
Comedor	1

Cocina	1
Despensa	1
Servicios Higiénicos estudiantes	16
Servicios Higiénicos profesores	4
Patios Techados	2
Patios	3
Enfermería	1
Central de Apuntes	1
Caldera, calefacción central	1
Sala de Archivo	1
Bodega y sitio para guardar, 300 mts2	1

1.5 Diagnóstico

El Consejo de Profesores se reúne para analizar los resultados cuantitativos obtenidos por los estudiantes, quedando consignado dicho análisis en acta de Consejo de Evaluación, posteriormente el equipo de liderazgo realiza un análisis cualitativo del desarrollo de los planes de acción por área de liderazgo, quedando consignado el análisis en el acta de Consejo del Equipo de Liderazgo.

1.6 Resultados de evaluaciones externas y/o internas

1.6.1 Resultados PSU

COLEGIO	LENGUAJE	MATEMATICA	PONDERADO	HISTORIA	CIENCIAS
AÑO 2014	546,9	526,8	536,8	537,9	548,9
AÑO 2015	542,8	519,7	531,3	546,3	517,1
AÑO 2016	565,7	535,5	551,7	557,3	541,4
AÑO 2017	**547,9**	**530**	**538,9**	**526,1**	**515,5**
PROMEDIOS	**550,8**	**528**	**539,6**	**541,9**	**530,7**

1.6.2 Resultados SIMCE

2° bas		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	lenguaje				271	267	275	260		
	matemática									
4° bás.	lenguaje			274	285	303	299	277	290	286
	matemática			274	279	296	286	275	283	275
6° bás	lenguaje					259	255	274	263	
	matemática					263	261	293	273	
	Hist.Geoy Cs. S.							272	258	
8° bás	lenguaje	294		287		271	315	281		258
	matemática	297		291		272	318	282		279
	Cs, Naturales	292		291		285		291		278
2° medio	lenguaje		308		298	279		279	283	285
	matemática		301		292	290		348	282	310
	Hist.Geoy Cs. S.							268	250	281

1.6.3 Resultados Evaluación Progresiva año 2017

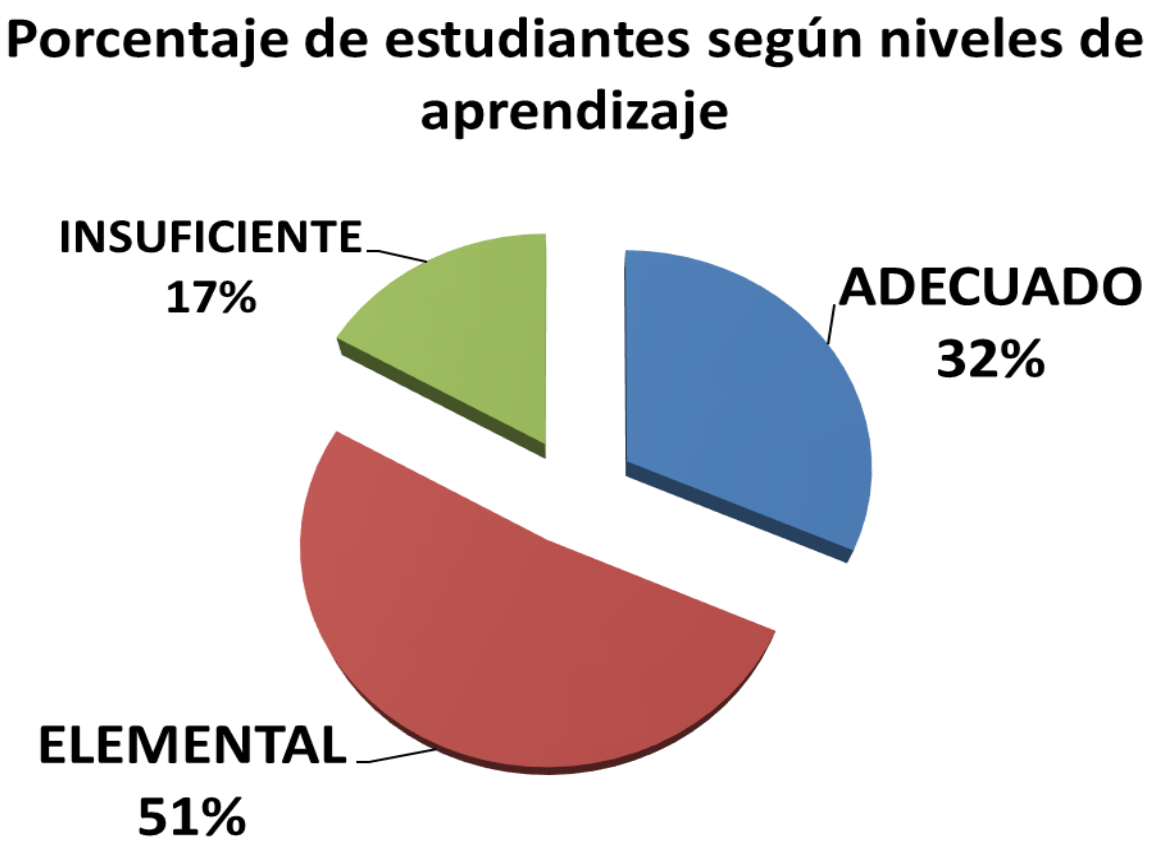

2. ORGANIGRAMA

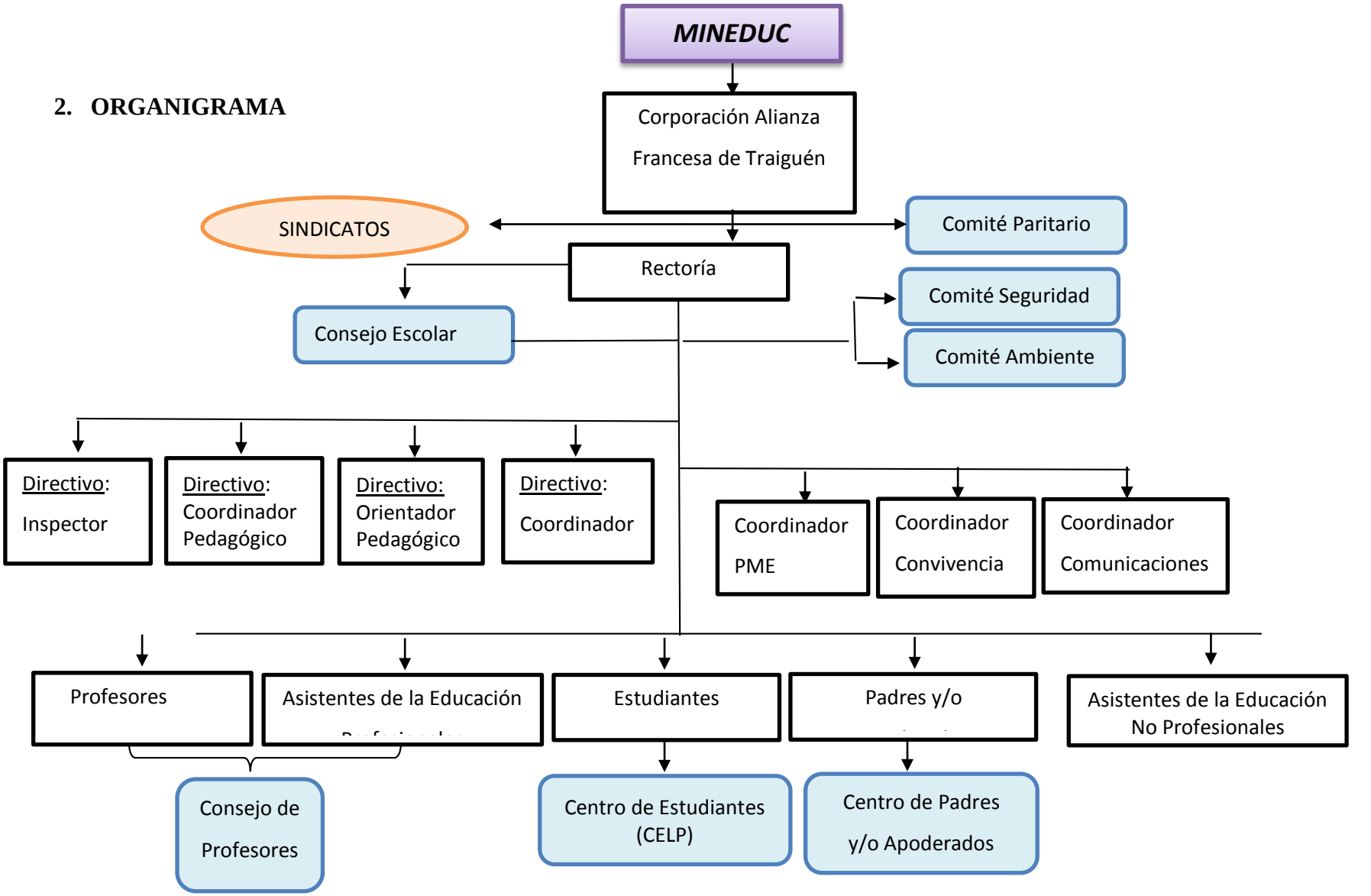

Creación de: Gianella Guidotti Fernández
Interna Nutrición Y Dietética 2018

3. IDEARIO

3.1 Sellos Educativos

Los Sellos Educativos son un conjunto de rasgos propios (elementos identitarios) que nuestra comunidad educativa ha definido y que nos caracteriza y nos diferencia de los demás colegios, estos sellos desarrollan nuestra propuesta educativa y son los siguientes:

Calidad de enseñanza.

Tradición centenaria francesa

Entrega de herramientas para la continuidad de estudios a la educación superior

3.2 Misión

Nuestro compromiso es formar estudiantes dotados de valores y sólidas competencias que se desarrollen de acuerdo a su nivel y normativa vigente en Educación.

3.3 Visión

Ser un colegio reconocido por su trayectoria centenaria, calidad de enseñanza y formador de estudiantes con sólidas competencias y valores que le permitan enfrentar con éxito la continuación de estudios superiores.

3.4 Definiciones y sentidos institucionales

Principios y enfoques educativos

Nuestro establecimiento se inspira en los principios establecidos en la ley General de Educación N° 20.370, artículo N° 3º que son los siguientes:

a) Universalidad y educación permanente. El Colegio promueve una educación permanente y la continuidad de estudios.

b) Calidad de la educación. El Colegio Louis Pasteur propende que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

c) Equidad del sistema educativo. . El Colegio propende a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial a través del Programa de Integración Escolar.

d) Autonomía. El Colegio Louis Pasteur desarrolla un proyectos educativo propio, en el marco de sus necesidades y contexto.

e) Diversidad. El Colegio promueve y respeta la diversidad a través de proyectos institucionales y de aula generados con recursos PIE y SEP…..

f) Responsabilidad. Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.

g) Participación. Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.

h) Flexibilidad. El Colegio permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.

i) Transparencia. El Colegio promueve la transparencia colocando a disposición de la comunidad educativa, los ingresos y gastos anuales y los resultados académicos a través de página web, plataformas como: Napsis, Mi aula y páginas del MINEDUC según corresponda

j) Integración. El Colegio propicia la incorporación de estudiantes de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.

k) Sustentabilidad. El Colegio fomenta el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, a través del Plan de Acción Ambiental Institucional

l) Interculturalidad. El Colegio reconoce y valora expresiones culturales y de origen a través de proyectos de aula y actos cívicos.

A partir de la Misión, el Colegio Louis Pasteur de Traiguén, opta por un enfoque curricular cuyo propósito es ayudar al estudiante facilitándole el aprendizaje. Entendiendo que el profesor es un guía orientador del aprendizaje y el estudiante un ser activo con potencialidades y limitaciones, atento a lo que ocurre a su alrededor y puede fijar sus posiciones al respecto. Dicho enfoque recibe las aportaciones de diversos autores entre los que destacan: Jean Piaget (1896-1980), David Ausebel (1986) y Howard Gardner (1983). Los aportes de Piaget a nuestro currículum radican en la entrega de herramientas para el diagnóstico y la evaluación del desarrollo intelectual del niño, de sus aptitudes específicas para el estudio, en la distribución del contenido de la enseñanza entre los distintos grados en correspondencia con el nivel de desarrollo intelectual alcanzado por el estudiante del Colegio Louis Pasteur y en la determinación de los métodos de enseñanza; los aportes de Ausebel sobre el aprendizaje significativo otorgan importancia a los conceptos previos que tienen los estudiantes y favorece a encontrar sentido a lo que aprenden potenciando la construcción de redes semánticas y conceptuales; Gardner, por su parte ofrece herramientas a los docentes para observar, conocer y acompañar a los estudiantes a fin de desarrollar en ellos sus capacidades personales.

Teniendo presente que nuestro establecimiento cuenta con los tres niveles de enseñanza y siendo consecuentes con la reforma educacional, bases curriculares, programas de estudios, decretos vigentes, Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y las características de las etapas de desarrollo de nuestros estudiantes, se ha definido el Currículum para los tres niveles de enseñanza: Prebásica, Básica, y Media.

Valores y competencias específicas

Nuestro establecimiento propicia los siguientes **valores** que se insertan en el currículum formativo oficial y son abordados a través de programas y proyectos coordinados por tres áreas del Equipo de liderazgo Educativo: el área técnica pedagógica, convivencia y de ambiente.

Respeto

Colaboración

Solidaridad

Valoración del entorno natural y social

Autonomía

Las competencias macro que se pretenden desarrollar en nuestros estudiantes son las siguientes:

Competencias en comunicación lingüística.

Competencia matemática.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana.

Competencia cultural y artística.

Competencia para aprender a aprender.

Autonomía e iniciativa personal.

3.5 Perfiles

3.5.1 Rector/a.

Descripción del Cargo

Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

Competencias Funcionales.

Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.

Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.

Definir el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.

Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.

Gestionar el clima organizacional y la convivencia.

Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.

Tomar decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.

Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento.

Gestionar el personal.

Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.

Dar cuenta pública de su gestión.

Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Liderazgo.

Responsabilidad

Negociar y resolver conflictos.

Adaptación al cambio.

3.5.2 Inspector general

Descripción del Cargo

Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.

Competencias Funcionales.

Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.

Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.

Gestionar el clima organizacional y la convivencia.

Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones

Gestionar el personal.

Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos.

Planificar y coordinar las actividades de su área.

Administrar los recursos de su área en función del PEI.

Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente

Administrar la disciplina del alumnado.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Liderazgo.

Responsabilidad.

Relaciones interpersonales.

Negociar y resolver conflictos.

Asertividad.

3.5.3 Perfil del Coordinador (a) pedagógico(a)

Descripción del Cargo

Profesional que se responsabiliza de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

Competencias Funcionales.

Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.

Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.

Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones

Gestión del personal.

Planificar y coordinar las actividades de su área.

Administrar los recursos de su área en función del PEI.

Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de Jefes de Departamento.

Supervisar la implementación de los programas en el Aula

Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.

Dirigir el proceso de evaluación docente.

Organizar el currículo en relación a los objetivos del PEI.

Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.

Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.

Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.

Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Liderazgo.

Responsabilidad.

Negociar y resolver conflictos.

Asertividad.

Iniciativa e innovación.

3.5.4 Petrfil del Orientador

Descripción del Cargo

Profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el Programa de Orientación del Establecimiento a nivel grupal e individual.

Competencias Funcionales.

Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles. Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.

Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.

Planificar y coordinar las actividades de su área.

Administrar los recursos de su área en función del PEI.

Elaborar y gestionar proyectos.

Orientar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o de desarrollo personal.

Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.

Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Liderazgo.

Relaciones interpersonales.

Trabajar en equipo.

Asertividad.

Iniciativa e innovación.

3.5.5 Perfil del coordinador (a) del Programa de Integración

Coordinar la elaboración, ejecución y evaluación de las distintas etapas y actividades comprometidas en el PIE.

Conocer la normativa vigente y preparar las condiciones en los establecimientos educacionales para el desarrollo del PIE.

Liderar y coordinar procesos de demostración de la práctica pedagógica asociada al PIE (estrategias de trabajo colaborativo; evaluación diagnóstica integral de calidad) a fin de difundir buenas prácticas y como medio de capacitación de otros docentes del establecimiento.

Cautelar el cumplimiento del número de horas profesionales que exige la normativa, asegurando las 3 horas cronológicas destinadas a trabajo colaborativo para los profesores de educación regular que se desempeñan en cursos con estudiantes en PIE

Disponer de un plan comunicacional para asegurar la información oportuna a las familias y que adquieran compromisos con el Plan de Apoyo Curricular Individual (PACI) de su hijo(a).

Conformar los equipos técnicos y establecer las funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes del PIE.

Informarse de los diversos programas que el establecimiento se encuentra implementando y colaborar con el equipo técnico para articular el PIE con dichos planes y programas PME.

Coordinar acciones de capacitación, a partir de las necesidades detectadas en las comunidades educativas en función de las necesidades de los estudiantes.

Asesorar y hacer seguimiento al uso del Registro de Planificación y Evaluación PIE.

Participar en los equipos de observación de clases, retroalimentar,etc

3.5.6 Perfil del docente

Profesor con satisfacción personal frente a su labor docente.

Comprometido con su labor profesional y por su institución.

Que manifieste una buena disposición profesional frente a los cambios y requerimientos institucionales.

Que presente actitudes que le permitan mantener una sana convivencia escolar de acuerdo a la normativa dispuesta en el Reglamento de Convivencia Escolar.

Que promueva y respete la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido nuestro Colegio.

Que tenga una autoestima adecuada, que sirva de motivación para el educando y sus pares.

Que tenga capacidad empática.

Estudioso, en constante perfeccionamiento y en la búsqueda de nuevos enfoques para optimizar su enseñanza.

Orientador y guía permanente de sus estudiantes.

Que en su desempeño profesional manifieste un empoderamiento del marco para la buena enseñanza.

3.5.7 Perfil de los Asistentes de Educación.

Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.

Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.

Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.

Que mantengan una presentación personal acorde con las funciones que realicen en su trabajo.

Manifestar en todo momento respeto hacia todos los actores que componen la comunidad educativa.

Promotores de la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento bienes y recursos.

Que manifieste una buena disposición frente a los cambios y requerimientos institucionales.

3.5.8 Perfil de profesionales de apoyo

Que se adhiera al Proyecto educativo del Colegio.

Que cuente con conocimientos y/o habilidades que le permitan un desempeño profesional óptimo.

Que cuenten con habilidades de trabajo colaborativo.

Que sea plenamente consciente de sus funciones, los límites de las mismas y las interrelaciones que se desprenden de estas.

Que desarrolle relaciones laborales basadas en la confianza mutua y el entendimiento.

3.5.9 Perfil del estudiante.

En nuestro Colegio propendemos que los alumnos posean los siguientes rasgos:

Que presente intereses definidos de acuerdo a su edad.

Que sea competente para adaptarse a los cambios que experimenta durante su vida estudiantil, facilitando su integración en sociedad.

Que manifieste competencias favorables al desarrollo autónomo.

Respetuoso de las normativa de la comunidad escolar.

Preocupado de la higiene y la limpieza de su entorno.

Comprometido con su aprendizaje, con espíritu de superación.

Que manifieste los valores de nuestro Colegio.

Que manifieste competencias de razonamiento lógico, comprensión lectora, habilidades TIC, técnico artístico y dialógicas.

Que valore los símbolos patrios, reconociendo las bases de nuestra identidad nacional.

Autocrítico, capaz de asumir y corregir sus errores.

Que sea participativo, que tenga la actitud de integrarse activamente en las actividades de la vida escolar, familiar y de su comunidad.

Que presente actitudes que le permitan mantener una sana convivencia escolar de acuerdo a la normativa dispuesta en el Reglamento de Convivencia Escolar.

3.5.10 Perfil de los padres y apoderados.

Comprometidos con el proceso educativo, en la tarea formadora de sus hijos, asumiendo el rol como padre y/o apoderado, compartiendo responsabilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje, dentro de sus competencias.

Que estén en constante comunicación con el colegio y asistan puntualmente a las diferentes citaciones que se realicen.

Que se adhiera al Proyecto educativo del Colegio.

Preocupados del desarrollo pedagógico de su hijo(a).

Que reconozcan las fortalezas y debilidades de sus hijos.

Que orienten a sus hijos hacia el cuidado y respeto, aprecio e importancia por el medio ambiente.

Que presente actitudes que le permitan mantener una sana convivencia escolar de acuerdo a la normativa dispuesta en el Reglamento de Convivencia Escolar.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2018 POR DIMENSIONES

Dimensiones	Objetivos Estratégicos	Meta Estratégicas
Gestión pedagógica	Asegurar un diseño pedagógico de calidad DUA en las asignaturas de lenguaje y matemática que considere las características, intereses y NEE de las y los estudiantes.	El 98% de los estudiantes que participan de clases con diseño DUA logran el éxito en el proceso de enseñanza aprendizaje en las asignaturas de lenguaje y matemática.
Gestión pedagógica	Monitorear la implementación integral del curriculum y los logros de aprendizaje en los ámbitos formativos de los estudiantes para el mejoramiento de enseñanza y gestión pedagógica.	El 100% del convenio Adeco que contempla el monitoreo de la implementación integral del curriculum y los logros de aprendizaje de los estudiantes se desarrolla durante los meses de Mayo a Noviembre.
Liderazgo	Favorecer un ambiente cultural y academicamente estimulante a través de diversas acciones gestionadas por el equipo de liderazgo.	El 100% de los representantes del Consejo Escolar reconocen un ambiente cultural y académicamente estimulante en el establecimiento educativo.
Liderazgo	Implementar actividades de perfeccionamiento para los docentes que permitan desarrollar mejores procesos educativos.	100% de las(os) docentes y asistentes de educación que participan de actividades formativas, sistemáticas y pertinentes de desarrollo laboral, profesional y/o técnico transfieren los conocimientos adquiridos a través de proyectos de aula.

Convivencia Escolar	Propiciar un ambiente de convivencia seguro, de respeto y buen trato en la comunidad escolar.	El 100% de los miembros del consejo escolar que representan a los diferentes actores de la comunidad educativa valoran positivamente el ambiente de convivencia seguro,de respeto y buen trato en la comunidad escolar
Gestión de recursos	Optimizar el uso de los recursos pedagógicos, humanos, tecnológicos, financieros y materiales a través de proyectos de aula que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.	El 100% de los estudiantes participan del uso de los recursos humanos, tecnológicos, financieros y materiales a través de proyectos de aula que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.
Área de resultados	Mejorar gradualmente los resultados institucionales y de aprendizajes del establecimiento educacional.	Aumentar en 5 puntos los resultados institucionales SIMCE respecto al año anterior. Aumentar en 5 puntos los resultados PSU. Aumentar en 5% los estudiantes que obtienen logros en sus aprendizajes en (parvularia, básica(lenguaje y comunicación y matemática) y media (comprensión lectora y resolución de problemas).

5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los ajustes o actualizaciones del PEI se harán todos los años. Dicha revisión la dirigirá el Equipo técnico directivo, para ello se aplicará la técnica del grupo focal. Al finalizar el

grupo focal se presentará un informe escrito de todas las opiniones vertidas, incorporando los ajustes y actualizaciones que estime adecuadas según las observaciones contemplas en el informe.

La evaluación del PEI se hará cada 4 años y será dirigida por el Sostenedor, quién será responsable de la aplicación de una encuesta de satisfacción dirigida hacia todos los actores de la comunidad educativa. Dicha encuesta contemplará aquellos aspectos del Ideario del PEI que se estime necesario consultar.

El seguimiento de nuestro PEI se hará en reuniones trimestrales del Equipo de liderazgo cuyo objetivo será analizar la implementación del PEI en la institución escolar y su comparativa con la declaración escrita que contiene dicho instrumento.

Se espera que el PEI presente una opción cada vez más inclusiva manteniendo la excelencia académica y el compromiso de los funcionarios en la formación de nuestros estudiantes.